

ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA POR EL QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO SOBRE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS GENERALES PARA LOS HOSPITALES ADHERIDOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU. Ref: MVG/mda

CPM 011 2023 CPCA

ANTECEDENTES

De conformidad con lo regulado en el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el pasado 14 de abril de 2023 se publicó en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía consulta preliminar del mercado en relación con el siguiente objeto contractual: SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS GENERALES PARA LOS HOSPITALES ADHERIDOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU.

En la citada consulta se establecía como fecha fin de plazo para la presentación de propuestas el 3 de agosto de 2023, a las 23:59 horas.

Advertido error por esta parte en la documentación puesta a disposición de los interesados, al carecer de tres archivos que se consideran imprescindibles para dar contestación a la consulta, se estima necesario ampliar el plazo fijado inicialmente.

En virtud de lo anterior, el Director Gerente del Hospital Universitario Torrecárdenas, actuando como órgano de contratación en virtud de las competencias que en materia de contratación le son delegadas por Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, publicada en BOJA n.º 22, de 2 de febrero,

ACUERDA

Ampliar el plazo de presentación de las propuestas hasta el 7 de agosto de 2023, a las 23:59 horas, manteniéndose vigente el resto de las condiciones de la Consulta Preliminar

EL DIRECTOR GERENTE DEL HUT

Central Provincial de Compras de Almería
Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad de Donantes de Sangre, s/n
04009 Almería

Página 1 de 1

Código:	6hWMS901PFIRMADZ+CidzmApXatMIz	Fecha	03/08/2023		
Firmado Por	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		1/1